

Papá, **PROTEGE** a tu **familia!**



Considera estos seguros para su tranquilidad

En México y gran parte del mundo, el rol de un papá protector va más allá de proveer amor y apoyo emocional. Sin embargo, también implica salvaguardar el bienestar y la seguridad de todas y todos los miembros del núcleo familiar. Es por ello, que una de las maneras más efectivas de cumplir con este compromiso es a través de la adquisición de los seguros adecuados.

Ante esto, en esta edición de la revista *Proteja su Dinero* y en conmemoración con el Día del Padre en México, te daremos a conocer cuál es la importancia de que los papás contraten algunos seguros para su familia y de esta forma se encuentren bien protegidos en tiempos de adversidad.

Papá protector: ¿por qué es importante contratar seguros para tu familia?

La contratación de seguros adecuados no solo es una muestra de responsabilidad financiera por parte de los papás en este país, también forma parte de ser considerados como un acto de amor y cuidado hacia su familia.

Al planificar y proteger el futuro de sus seres queridos, un padre no solo proporciona seguridad y estabilidad en tiempos difíciles, sino que también deja un legado de previsión y protección que durará más allá de su vida, además de que los padres se aseguran de estar protegidos ante futuras eventualidades sin desgastar su bolsillo.

Es entonces que, seguramente te preguntarán sobre, ¿cuáles son los mejores seguros que como padre de familia, deberías contratar para mantener protegidos a tus seres queridos?

A continuación, te damos a conocer todos los detalles al respecto.

Seguro de vida

Como padre, contratar un seguro de vida es crucial, ya que garantiza la estabilidad financiera de tu familia en momentos de dificultad. Pues en caso de fallecimiento o incapacidad, el seguro de vida proporciona un respaldo económico que puede cubrir gastos esenciales como hipotecas, facturas médicas y otros gastos cotidianos. Asegurando que tu familia pueda mantener su nivel de vida y cumplir con sus compromisos financieros sin depender únicamente de ingresos futuros inciertos.



El seguro de vida, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), es un mecanismo financiero diseñado para proporcionar seguridad económica a los beneficiarios en caso de fallecimiento, invalidez o supervivencia del asegurado. Este tipo de protección se materializa a través de la firma de un contrato denominado póliza, en el cual la aseguradora se compromete a pagar una suma asegurada en los casos mencionados a cambio de pagos periódicos llamados primas. Existen diferentes tipos de seguros de vida que se adaptan a las necesidades y preferencias individuales, a continuación te presentamos sus principales características:

El seguro temporal: ofrece una cobertura específica durante un período determinado, con plazos que van desde uno hasta 25 años o incluso hasta una edad avanzada. En caso de fallecimiento durante la vigencia del contrato, los beneficiarios reciben la suma asegurada, mientras que si el asegurado sobrevive, no hay reembolso de dinero.

El seguro ordinario de vida o vitalicio: proporciona cobertura durante toda la vida del asegurado, asegurando que, independientemente de la edad alcanzada, la suma asegurada será entregada al beneficiario en caso de fallecimiento.

El seguro dotal: combina un seguro de riesgo con uno de ahorro, ofreciendo beneficios tanto en caso de fallecimiento como en supervivencia del asegurado. Este tipo de seguro se puede contratar a plazos de 10, 15, 18, 20 y 25 años, y las primas pueden variar según diversos factores como la edad, género, estado de salud, hábitos de vida, y la suma asegurada, entre otros.

Es importante que consideres las coberturas adicionales disponibles, como la invalidez, al momento de elegir el plan que mejor se adapte a tus necesidades y circunstancias individuales. La flexibilidad y diversidad de opciones en los seguros de vida te permite seleccionar el plan que brinde la protección más completa y adecuada para asegurar el bienestar futuro de tu familia.

Por último, es importante decir que además de la protección económica que ofrece, el seguro de vida puede brindarte seguridad, al saber que tus seres queridos estarán protegidos financieramente incluso en tu ausencia, por lo que es una manera de demostrar amor y responsabilidad hacia tu familia, asegurando que puedan mantenerse firmes y seguros frente a cualquier eventualidad.

Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM)

El seguro de gastos médicos mayores es un instrumento vital para proteger la salud y el bienestar de la familia. Este tipo de seguro cubre los gastos derivados de lesiones, incapacidades, enfermedades, y otras eventualidades que puedan afectar la integridad personal del asegurado.

Las aseguradoras, mediante el pago de la prima correspondiente, ofrecen una amplia cobertura que incluye hospitalización, atención médica, intervenciones quirúrgicas, medicamentos, análisis clínicos, rayos X, entre otros servicios médicos necesarios para el tratamiento y recuperación del asegurado y, en algunos casos, de sus dependientes económicos. Debes saber que cada

plan de seguro ofrece una cobertura específica, que puede variar entre básica y no básica, por lo que es esencial revisar detenidamente el contenido de la póliza contratada para asegurarse de que cubra todas las necesidades familiares. Contratar un seguro de gastos médicos mayores es especialmente importante, ya que puedes garantizar el acceso oportuno y adecuado a la atención médica necesaria en caso de enfermedad o lesión. Además, al proteger la salud de la familia, puedes asegurar su bienestar y tranquilidad en caso de enfrentar situaciones médicas imprevistas, evitando así que los gastos médicos afecten significativamente la estabilidad financiera de tu hogar.

Seguro Educativo

Como padre, una de tus principales preocupaciones es asegurar un futuro prometedor para tus hijos o hijas, y una parte integral de eso es garantizar su acceso a una educación universitaria de calidad. Es por ello que los seguros educativos son una herramienta esencial en este sentido. Estos te ofrecen la tranquilidad de saber que, mediante un plan de ahorro, estarás preparado financieramente para cubrir los costos asociados con la educación superior de tus hijos o hijas.

Al contratar un seguro educativo, estás invirtiendo en el futuro de tus hijos o hijas de una manera significativa; les estás proporcionando una base sólida para su crecimiento y desarrollo profesional, sin importar los obstáculos financieros que puedan surgir. Además, tienes la libertad de decidir sobre la universidad y la carrera, tomando en cuenta tus recursos disponibles.

Debes saber que cuando contratas un seguro educativo, estás comprometiéndote a realizar pagos regulares, ya sea mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, los cuales se destinan a un fondo de ahorro que se acumula con el tiempo. Al cumplir cierta edad designada en la póliza, generalmente a los 15, 18 o 22 años, tus hijos recibirán una suma asegurada, que es el resultado de la acumulación del fondo de ahorro más los rendimientos generados por la inversión de este fondo.

Como ves, los seguros de vida, de gastos médicos mayores y educativos son herramientas esenciales para garantizar el bienestar y la tranquilidad de tu familia en caso de imprevistos, pues ofrecen una red de seguridad financiera que protege a tus seres queridos. Por esto no esperes más para proteger a los que más amas y comienza hoy mismo a comparar planes y elegir los seguros que mejor se adapten a tus necesidades y presupuesto.

¡Recuerda que invertir en la seguridad de tu familia es la mejor inversión que puedes hacer como padre!

